GETSEMANI

"NOSOTROS HEMOS CONOCIDO EL AMOR"

"El Amor no es amado"

Nº 4 – Enero de 2019

Donativo: 0,30 €

EDITORIAL

Queridos hermanos!!

Hemos pasado un tiempo de adviento, algo condensado y fuerte, donde nos hemos preparado para la venida de nuestro Dios, que se hace HOMBRE para ser igual a nosotros.
El tiempo de Navidad lleno de alegría, en familia con algunos excesos pero con los ojos puestos en ese niño humilde, sonriente y lleno de amor.
Ahora comenzamos el tiempo ordinario, parece que tras la fiestas viene bien tener un tiempo de tranquilidad, de paz con posibilidad de poder de buscar momentos de oración , formación y encuentros con el Señor. Es el tiempo más largo hasta que comencemos el día 06 de marzo la cuaresma.
Sin embargo, aunque su nombre es ordinario, es un tiempo, donde se nos pide hacer lo ordinario de forma extraordinaria, no permitiendo que caigamos en el aburrimiento, ni en la tristeza, ni desesperanza. .al contrario. El mundo necesita Luz, necesita la luz del Señor y nosotros podemos ser esa Luz, si somos capaces de hacer lo ordinario de forma extraordinaria.
No es necesario hacer grandes cosas, sino poner amor en todo lo que hacemos, levantarnos cada mañana, con la intención única de hacer un día agradable al Señor. Nosotros nos ocupamos de sus cosas y Él se ocupa de las nuestras. Cada día se nos presenta una nueva oportunidad para hacer presente a nuestro Señor y gracias a nuestro Movimiento podemos disfrutar de un retiro y encuentro con el Señor , acercándonos a la noche de Getsemani y a las meditaciones que tanto nos ayudan a nuestra formación y en nuestro camino hacia el Corazón del Señor.
Estamos celebrando el primer aniversario del fallecimiento del Padre Mendizabal el apóstol del Corazón de Jesús y que mejor forma de hacerle presente que leyendo sus escritos, escuchando conferencias que aprendamos a recostar nuestra cabeza en su pecho, donde se escuchan sus latidos … como Juan en la última cena… moldeando nuestro corazón y haciéndolo semejante al suyo.
Pues a eso nos llama el Señor en este tiempo, a que seamos capaces de vivir los agobios, las contrariedades, disgustos, enfermedades… en nuestro interior junto a XTO. Que seamos capaces de vencer nuestra pereza, nuestros miedos, las barreras que nos limitan… todo esto, nuestro día a día, vivido sin protestar, con amor, en silencio.
Es tiempo de fidelidad a Dios, de fidelidad al Corazón que nos es Amado. Es tiempo de romper las cadenas que nos atan a nuestras debilidades, a lo mundano… es tiempo de mirar a nuestro prójimo con la misma mirada de XTO.
De forma especial me gustaría tener presente a todas las personas que están enfermas o están pasando una enfermedad, momento de CRUZ pero que ofrecido salva a muchas almas. Os animo a pedir por estos hermanos para que no desfallezcan que sientan nuestra oración y que pase lo que pase tengan presente que estamos en manos de Dios y que nuestras pequeñas cruces ofrecidas tienen sentido.
Disfrutad del retiro, es un regalo que nos hace el Señor.

MAYTE PEREZ

Queridos hermanos de Getsemaní:

"¿Jesucristo sufre ahora?" Es el lema de este retiro de enero y una pregunta que nos tiene que llegar al corazón.

Dice el P. Mendizábal, del que justamente este 18 de enero hemos celebrado el primer aniversario de su muerte en el Señor: «No se logra en poco tiempo llegar a comprender el alcance del pecado y adquirir su exacto conocimiento. Sin embargo, es cosa importantísima para nuestro tiempo que ha perdido el sentido de su gravedad. En muchos pecadores, que no obstante reconocen sus malas costumbres, y en muchas almas que viven con poquísimo cuidado de la religión, se encuentra una indefinida actitud interior que puede traducirse así: "Si hubiese conservado la inocencia, me esforzaría en conservarla todavía, pero desde el momento en que la he perdido, ¿por qué debo esforzarme?". Tal expresión es solamente posible cuando se tiene del pecado un concepto humano. Si, además, queremos traducir tal expresión en los términos de la devoción al Corazón de Cristo, se nota cuánto de diabólico se esconde en semejante idea. Equivale, en realidad, a esta otra: "Si no hubiese flagelado a Jesucristo, haría todo lo posible para no flagelarlo más, pero puesto que una vez lo he herido, continuaré haciéndolo". Muchas dificultades y turbaciones en la vida del alma son frecuentemente provocadas por una idea incompleta del pecado, como si éste fuese solamente un desorden moral, una culpa jurídica, o una falta a un punto de honor. »

El pecado es un tema muy importante porque está en el centro de nuestras dificultades interiores. Nos afecta mucho en nuestro seguimiento de Jesucristo y en nuestras relaciones con los demás; en la idea que tenemos de Dios y en la imagen que tenemos de nosotros mismos.

También nos ocurre que como no podemos evitar el pecado solemos justificarlo. El gran pensador francés Blaise Pascal habló de una "segunda naturaleza", que se superpone a nuestra naturaleza originaria, buena. Esta "segunda naturaleza" nos presenta el mal como algo normal para el hombre. Muchas veces escuchamos esa justificación: "somos humanos". Suele querer decir algo falso: el mal es normal, es humano. El mal parece haberse convertido en una segunda naturaleza. Esta contradicción del ser humano, de nuestra historia, debe provocar, y provoca también hoy, el deseo de redención. En realidad, el deseo de que el mundo cambie y la promesa de que se creará un mundo de justicia, de paz y de bien, está presente en todas partes: por ejemplo, en la política

todos hablan de la necesidad de cambiar el mundo, de crear un mundo más justo. Y precisamente esto es expresión del deseo de que haya una liberación de la contradicción que experimentamos en nosotros mismos.

Pero para lograr ese mundo nuevo tenemos que volver a mirar a Cristo que nos vuelve a recordar que nuestra vida le llega; le hace gozar o le hace sufrir, pero nunca le resulta indiferente. Nuestra vida es una operación en el Corazón abierto de Cristo y esta visión del tema del pecado nos vuelve a pedir una respuesta de amor y de reparación.

Hemos comenzado un año nuevo, nueva oportunidad de vivir esa vida nueva que todos anhelamos para nosotros y para nuestro mundo. Con la mirada puesta en esa imagen bendita del Cerro de los Ángeles, desde la que Cristo bendice y cuida nuestras vidas, sigamos colaborando con Él en nuestra propia redención y en la del mundo.

Un abrazo en el Corazón de Cristo Redentor.

Vuestro consiliario, José Anaya Serrano

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN DURANTE EL MES Y PARA LA REUNIÓN DE GRUPO

1. ¿Has entendido bien las deformaciones del sentido del pecado de las que habla el P. Mendizábal? ¿Cómo las entiendes tú?
2. ¿Cómo debe ser nuestra reparación al Señor? ¿Cómo afecta esto a la hora santa y a la noche de Getsemaní, que vive nuestro Movimiento?

Convivencia del MEJ

¡Hola! Soy Lucía Sancho y os quería contar un poco lo que hicimos el pasado día 3 en la convivencia del MEJ.

Bueno pues, quedamos todos en la iglesia de Santa Teresa, tuvimos la misa, y después un ratito de oración.

Más tarde, nos bajamos a las salas de la parroquia y estuvimos ensayando villancicos.

Cuando terminamos, fuimos a visitar a los ancianos de Santa Casilda para felicitarles la Navidad. Estuvimos cantando con ellos y claro, ellos súper felices, cómo no.

Luego fuimos a ver un belén súper bonito que tenían allí y compartimos dulces navideños que cada uno llevó.

Después fuimos andando hasta la caja rural para ver el belén y para decir a todo el mundo que el niño Jesús había nacido. Cuando vimos el belén, nos pusimos a cantar villancicos y a repartir mensajitos de papel.

Luego fuimos a la Vega, donde comimos, tuvimos reunión por grupos y una "gymkana" súper chula y para finalizar, fuimos a patinar a la pista de hielo.

En resumen, fue una experiencia bonita, que aunque la repetimos todos los años, siempre me gusta porque transmitimos a todo el mundo la verdadera felicidad de la Navidad: que el niño Jesús ha nacido.

Un abrazo, **Lucía Sancho.**

Convivencia de Jóvenes (Los Molinos-Madrid)

Para mi la convivencia de diciembre en los Molinos, me ha ayudado en muchos sentidos. Yo fui para pasar tiempo con la gente que conocí en los campamentos, pero también para pasar tiempo con Dios, porque en mi pueblo a veces es un poco difícil.
He podido conocer a personas que tienen mucho en común conmigo y que también tienen la misma fe que yo. He podido pasar tiempo con ellos, con esas personas que yo solo veo una vez al año. Aparte de todo esto; de estar con amigos, reir, contarnos todo lo que nos ha pasado... , me he acercado más a Dios. Por ejemplo, yo nunca había tenido una noche de vela y gracias a esa hora en la que puede hablar con Dios fue algo muy especial. Esta convivencia ha merecido mucho la pena, por todo lo que he dicho antes. Y sé que todas esas horas de tren no fueron ningún desperdicio.

Marina Ruiz Guerrero

Luis Fernando de Prada

Dimensión social. Corazón de Jesús y Cristo Rey

Dimensión social

Con frecuencia se ha criticado a la DCJ que da a la vida espiritual un cariz interiorista, al margen de la dimensión social del Cristianismo. Sin embargo, DM, tan preocupado desde sus tiempos de joven sacerdote en Valladolid por la justicia social y la caridad fraterna, mostró que, si se ha producido ese enfoque, no ha sido en coherencia con la auténtica ECJ, sino como una desviación de la misma.

- Precisamente una de las primeras reflexiones que conservamos de DM sobre la DCJ se titula Dimensión social del culto al Sagrado Corazón de Jesús18. En este discurso, el entonces obispo de Astorga, después de reconocer que algunas expresiones populares de este culto daban una impresión sensiblera del mismo y tenían el peligro de reducirlo a «a una especie de evasión sentimental a propósito para ciertas fiestas del año o para ciertas procesiones callejeras» (26), señalaba que los hombres hemos hecho ese tipo de reducciones sentimentales también con el misterio de Belén, o con el mensaje de las bienaventuranzas, sin que ello deba achacarse a esas realidades sagradas, sino que «somos nosotros los que, por la torpeza de nuestro egoísmo, mutilamos muchas veces el mensaje del Santo Evangelio» (27).

Por el contrario, seguía diciendo DM, la DCJ es una "síntesis del Evangelio y compendio de la Redención", por lo que necesariamente tiene una dimensión social. Lo mostraba Mons. González Martín recordando, en primer lugar, que «los grandes pontífices que han escrito las encíclicas sociales son los mismos que han escrito también las encíclicas sobre el Corazón de Jesús», y que «el Papa de la Rerum Novarum es el Papa de la encíclica Annum Sacrum», el mismo que en 1899 hizo la consagración del mundo al Corazón de Jesús.

Afirmaba a continuación que la DCJ, lejos de ser un puro sentimentalismo, «es lo más fuerte en la línea de exigencias cristianas», puesto que es «la participación en la intimidad de Cristo que baja a la tierra a decir a los hombres hasta dónde ha llegado el grado de su amor», y se preguntaba:

«¿Hay algo más fuerte que esa ley de Dios que nos marca un camino duro y austero?»; para responder: «Hay algo todavía más exigente, precisamente por ser más noble y más elevado. Es el regalo inmenso del amor de Dios».

En aquellos años de diversas revoluciones y de difusión del marxismo, DM enseñaba que para encontrar un remedio a los problemas sociales, «se necesita una reforma de costumbres, se necesita una reforma del corazón humano». Y recordaba que «estamos viviendo ya desde hace mucho tiempo las consecuencias beneficiosas de esta doctrina social de la Iglesia», para añadir:

«Los que dicen con una sonrisa sarcástica que qué influencia puede tener el culto al Sagrado Corazón de Jesús para arreglar el problema social, deberán reflexionar en lo que significan estos miles y millones de almas consagradas a Dios en el mundo seglar o en el mundo sacerdotal y religioso, que, frente al enfermo y al desheredado, frente al hombre más humilde y abandonado de la sociedad, le han regalado amor, cultura, cariño maternal, sin pensar nunca jamás ni en razas, ni en diversidad política, ni cultural, ni geográfica, ni siquiera religiosa. ¿O es que tenía que esperar la Iglesia de Dios a que viniera Carlos Marx a predicamos su mensaje social para enseñar a los hombres el camino del amor?» (33).

Pues bien, ese camino evangélico está sintetizado en el culto al SCJ, que «al católico fervoroso y consciente le habla de dos grandes amores: el amor a Dios y el amor al prójimo. Esta es la síntesis de Jesús en la tierra. Y si su Corazón es como una síntesis de su vida, en Él se encuentra lo mismo el amor al Padre que el amor a los hombres» (33). El obispo de Astorga mostraba a continuación que «no hay reforma social sin sacrificio e inmolación» (35), las cuales se alimentan con la «meditación constante y fervorosa de lo que significa el amor de Dios a los hombres» (37).

En definitiva: «Justicia y caridad, amor de Dios y amor al hombre. En estas cuatro expresiones sencillísimas se encuentra resumida la doctrina social de la Iglesia de todos los tiempos» (38). «Pero, para que la caridad sea universal y para que la justicia sea constante, no bastan las leyes» (39). «Esta universalidad del amor, esta abnegación necesaria, este referir el amor del hombre y unirlo con el amor a Dios, sin lo cual no es posible que exista con la permanencia necesaria para superar las dificultades, sólo puede encontrarse con el hombre en una auténtica

vida cristiana» (40). Y la DCJ nos invita precisamente «a que pensemos en el Cristo inmolado. En el Dios que se hace hombre y que nos regala, víctima del amor a los hombres, todos los tesoros infinitos de su bondad»; a que nos demos cuenta «de que, si queremos encontrar paz, convivencia entre nosotros, ha de ser a base de que nos demos unos a otros, no algo de nuestras cosas, sino a nosotros mismos», lo cual ninguna «disposición de índole puramente político-social, podrá producirlo», sino que se necesita «que el hombre tenga ante sí la imagen viva del amor de Dios».
Concluía esta reflexión DM con estas bellas palabras: «Se ha escrito que un alma que se eleva levanta al mundo. Calculad lo que nosotros podríamos levantar al mundo también, si en nuestra vida de cristianos lográramos la elevación que el culto al Sagrado Corazón de Jesús, bien entendido, exige de nosotros» .

- Todo esto no se quedaba en pura reflexión doctrinal: Tenemos diversos ejemplos de cómo DM unió en su actividad pastoral el culto al CJ y la promoción social.

A este respecto, me ha impresionado leer la Carta pastoral que en junio de 1965 dirigió DM a los fieles de Astorga, titulada Un monumento al Corazón de Jesús en La Cabrera, tierra de dolor y de esperanza19.
Llegaba el momento de inaugurar una imagen del CJ en la Cabrera Alta, tras años de esfuerzos de diversos sacerdotes y seglares de la zona. Y a propósito de ello, el Obispo de Astorga recordaba cómo la Iglesia había promovido siempre en esa deprimida zona la promoción social junto a la evangelización: los mismos sacerdotes que predicaban la Palabra de Dios y administraban los sacramentos «fueron los que enseñaron las letras humanas, cuando no había maestros; ellos los que ayudaron a curar a los enfermos, cuando no había médicos ni medicinas; ellos los que infundieron el respeto a las leyes, cuando no había regidores ni jueces» (105). Seguía hablando de cómo, después de la Guerra Civil, los sacerdotes habían promovido la instalación del servicio eléctrico, el desarrollo de carreteras, escuelas y viviendas para maestros, etc.
DM aprovechaba la ocasión para recordar que, si la Cabrera Alta había mejorado, la Cabrera Baja seguía con graves carencias, para las que pedía la colaboración de autoridades provinciales y nacionales, pues, escribía: «Como Obispo de esta diócesis, tengo el deber de preocuparme por la situación espiritual, ante todo, de mis diocesanos. Y aún debo añadir que la caridad y la misericordia me obligaban también a fijarme en su situación humana, cuando ésta es tan grave que dificulta la vida del espíritu o sencillamente comporta sufrimientos que superan lo normal de la vida» (111). Por ello, añadía con palabras conmovedoras:
«Se lo pido a todos en nombre del dolor y el sufrimiento de los que allí han vivido, en nombre de la ilusión y la esperanza de una vida mejor por parte de los niños que allí viven, en nombre de todas las familias en cuyos hogares se ama a Dios y a la Patria, en

nombre también de Jesucristo Redentor, a cuyo Corazón adorable levantamos ahora una estatua en la Cabrera Alta. Si por quedar tan lejos, esta imagen que se levanta ahora aquí no tuviera capacidad para mover el espíritu de aquellos a quienes me dirijo, apelo entonces a otra imagen más alta del mismo Corazón de Jesús que se va a erigir en el centro mismo de España: la del Cerro de los Ángeles. Queríamos y seguimos queriendo que Jesucristo reine en la sociedad española. Para ello es necesario que a cada rincón de cada provincia donde el dolor y la pobreza hacen la vida casi insoportable, llegue un poco más de amor y de justicia. Entonces los monumentos tienen pleno sentido».

Un sentido que había explicado unos párrafos antes:
«De día y de noche, al ser vista la imagen, nos predicará a todos amor, justicia, paz y verdad. [...] No nos limitaremos a que se levante una estatua en lo alto de una montaña. Nos esforzaremos humildemente por vivir el santo Evangelio de Jesús» (110).

Verdaderamente, una bella y profunda reflexión, una auténtica joya pastoral.
-Sobre la Consagración de España al CJ
Hemos visto cómo en 1965 DM hacía alusión al restaurado monumento al CJ en el Cerro de los Ángeles. En 1969, ya como Arzobispo de Barcelona, hablará de la renovación que se acababa de celebrar de la consagración de España al Corazón de Cristo en el 50 aniversario de la misma.
Explicaba allí el sentido de la consagración de 1919, y de lo ocurrido en los dramáticos años que la siguieron:
«Han pasado cincuenta años desde entonces. Mucha agua bajo los puentes, muchas lágrimas en los ojos, mucha sangre en las manos. Llegó un día en que la imagen del Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles fue fusilada y el monumento destrozado. Pienso que aquellas balas sacrílegas, disparadas por un odio inconsciente, intentaban fusilar tanto o más que a una imagen y a lo que para ellos significaba, un modo de vivir y pensar en la Iglesia y la nación española, que se había revelado incapaz de solucionar a tiempo el gravísimo problema que todos padecíamos. Fue sin duda horrible profanación y sacrilegio. Pero fue también triste reflejo de muchas otras profanaciones anteriores cometidas día tras día por quienes, como españoles o como católicos, pospusieron la ley del amor a la de sus egoísmos».

A continuación, el Arzobispo de Barcelona hablaba de la Consagración de España renovada en ese Cerro de los Ángeles unos meses antes:
«Es cierto que ni España es hoy lo que era entonces, ni la Iglesia española es la misma de antaño. Podemos decir, en términos generales, que han cambiado muchas cosas en una evolución más favorable y positiva. No obstante, sigue pesando sobre nuestra conciencia el deber de procurar una mayor armonía entre la vida práctica de cada uno y la pública profesión de nuestra fe, entre el orden social existente y el sentido católico

en que quiere inspirarse, entre el deseo de justicia y de paz y el aborrecimiento del pecado que destruye toda paz y toda justicia auténticas».

Como vemos, DM seguía insistiendo en la dimensión social de la auténtica DCJ. Ahora bien, eso no le llevaba a menospreciar el sentido de las consagraciones comunitarias por el hecho de que no siempre consigan todo el fruto que desearíamos. Por eso, añadía con gran sentido común pastoral:

«Las apelaciones a Dios y a Jesucristo su enviado, los ofrecimientos y consagraciones, tanto en ámbito privado de cada uno como en la vida pública de los pueblos, se quedan por lo general muy lejos de lo que el deseo proclama. Pero no por eso dejan de hacerse. También cuando rezamos el Padrenuestro damos expresión a actitudes religiosas fundamentales, con las que nuestra vida dista mucho de estar conforme; pero seguimos diciendo humildemente que sea santificado su nombre y que se haga su voluntad así en la tierra como en el cielo. Los pueblos, como tales, también deben rezar, manifestar su confianza en Dios, pedir perdón por sus pecados.

Y no es lícito despreciar tales manifestaciones por el hecho de que no se logren tan rápida e intensamente como quisiéramos las transformaciones colectivas deseadas. No exigimos tanto en ningún orden de cosas de la vida».

1.2. Cristo Rey

Sabemos que, tanto en las revelaciones del CJ a Sta. Margarita o al Beato P. Hoyos, como en el Magisterio pontificio, la ECJ ha ido íntimamente unida a la realeza de Cristo y a la fiesta litúrgica de Cristo Rey, que incide en la dimensión social del Reino de Cristo. Ya hemos visto cómo DM insistía en esa dimensión social. Veamos ahora cómo explicó también la advocación de Jesucristo Rey y su relación con la DCJ; lo hizo especialmente en una conferencia titulada La realeza de Jesucristo pronunciada en Valladolid en 1979.

En ella, tras algunas citas de Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II, que señalaban que Cristo es el centro de la vida y la historia, y que la sociedad está llamada a abrirle todas las puertas a su potestad salvadora, DM recordaba algunos textos bíblicos y los fundamentos teológicos de la Realeza de Jesucristo: la unión hipostática, el derecho de conquista adquirido por la Redención, y la gracia capital que le corresponde por ser Cabeza de la Iglesia.

A continuación, entraba el Cardenal primado en la cuestión de si, tras el Concilio Vaticano II, con el reconocimiento de la justa autonomía de las realidades temporales y su proclamación de la libertad religiosa en la esfera civil, habrían perdido actualidad las enseñanzas de la Iglesia sobre la Realeza de Jesucristo. Respondía DM que, ciertamente, «una cosa es la proclamación de la Realeza de Jesucristo, en su ejercicio plenario y escatológico, y otra muy diferente en su ejercicio durante la etapa temporal que va desde su ascensión a los cielos hasta la segunda venida»; que «el Reino de Jesucristo no se identifica con ninguna forma de "teocracia", ni tampoco de "hierocracia", sino que acepta la autonomía relativa de las realidades temporales con sus propias leyes y valores»; que es un Reino «espiritual y, en el estado actual de la economía de la Redención, no se impone por la fuerza, sino que atrae por el amor, respetando la libertad de los hombres y de los pueblos» (141). Admitido todo lo cual, el Card. González Martín precisaba que el Vaticano II «ha confirmado en numerosos textos de sus documentos este señorío universal y absoluto de Jesucristo, como verdad que pertenece a la Tradición de la Iglesia y recogida en la Escritura», lo cual mostraba con una selección de textos conciliares.

En otra parte de su intervención, DM hablaba de los estadios del Reino de Jesucristo: «el del Reino peregrinante y crucificado, desde la Ascensión hasta la segunda venida»; y el de «la Consumación más allá del tiempo y de la historia»; «dos fases de un único Reino». Pues bien, añadía, «es cierto que la soberanía de Cristo es plena y total, desde el mismo instante de su encarnación, pero su ejercicio pleno y universal es escatológico». Y es que «el Hijo de Dios vino a este mundo, pero no como el Rey-Mesías, victorioso y dominador, sino como Rey peregrino y crucificado, como el Siervo de Yahvé, según la sublime profecía de Isaías (Is 42, 53), o como el Justo "abandonado" por su Dios (Sal 21), antes de ser para siempre Rey resucitado y glorificado, sentado a la diestra del Padre, Rey de reyes y Señor de señores (Ap 1 7, 14) y que volverá a la tierra, en el último día, sobre las nubes del cielo, con gran poder y majestad (Mt 24, 30-31; Mc 13, 26-27; Lc 21, 27), para juzgar a todos los hombres y a todos los pueblos (Mt 25, 31-46). Y la Iglesia, su Esposa de sangre, no podía tener una condición distinta de su Divino Esposo, durante su peregrinación terrena» . Y concluía este apartado diciendo: «El Reino ha comenzado ya; el Reino consumado no tendrá una diferencia de naturaleza, sino de grado».

Trataba a continuación DM el tema agustiniano de las dos ciudades, aunque añadía, citando al Cardenal Journet, que se puede hablar de tres ciudades : «la "Ciudad de Dios"

y la "Ciudad del Diablo" -desde el punto de vista espiritual-, y la "Ciudad humana", desde el punto de vista de las realidades temporales, con fines intermedios y relativos» (152). En efecto, recordaba de nuevo el Arzobispo de Toledo que «aunque el señorío de Cristo es total y universal, en el régimen terrestre de la Redención ... admite la dualidad de la Iglesia y del mundo (como conjunto de realidades temporales autónomas). La Iglesia y el mundo están sometidos de derecho a Jesucristo, pero de distinta manera». Y añadía: «Las relaciones entre la Iglesia y el mundo, entre la Iglesia y la sociedad temporal, deben ser de distinción de esferas, de respeto de sus ámbitos propios de actuación, de independencia, cada una en su propio terreno; pero, al mismo tiempo, de legítima cooperación, puesto que ambas están al servicio de la vocación personal y social del hombre, en su vocación integral, aunque, por distinto título, y la persona humana, a la cual deben servir, es un sujeto único, en su esencia ontológica y en su vida existencial, abierta a la trascendencia».

En otro apartado de su exposición, DM trataba del tema, entonces muy en el candelero eclesial, de la relación entre evangelización y liberación humana, así como de la distinción entre legítima secularidad y secularismo radical, del que afirmaba que «constituye una negación, más o menos radical, del Reino de Cristo, y constituye uno de los intentos con que, a lo largo de la historia del mundo, los hombres han pretendido construir la ciudad terrestre frente a la Ciudad de Dios». Para añadir: «Hoy estamos asistiendo al intento consciente y sistemático de sustraer todas las esferas de la vida humana, hasta el núcleo más íntimo de la conciencia personal, de la influencia de Dios, de tal forma que la existencia del hombre sobre la tierra se desarrollase como si Dios no existiera». Desarrollaba ese tema haciendo alusión a la Nota que había publicado meses antes sobre el referéndum de la Constitución de 1978, y buscando una solución equilibrada a todos los problemas mencionados que evitara simultáneamente la espiritualidad desencarnada, el secularismo radical y la negación de la autonomía relativa de las realidades temporales.
En el siguiente apartado de su exposición, DM explicaba la relación entre la Realeza de Jesucristo y la DCJ. Recordaba que el Papa León XIII, que había hecho la consagración del mundo al Corazón de Jesús, lo hizo con una fórmula de invocación a Cristo Rey, y en su Encíclica Annum Sacrum, al exponer la fundamentación teológica de dicha consagración, empleó los mismos argumentos que posteriormente desarrollaría Pío XI, al establecer la Fiesta de Cristo Rey, en la Encíclica Quas Primas; Papa que ordenó que al celebrar esta fiesta se renovase esta consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y en la citada Encíclica Quas Primas relacionó la consagración de las familias, de las ciudades y de los reinos, e incluso del mismo género humano, al Corazón de Jesús, con la Realeza de Cristo. Citaba también a Pío XII, el cual en su encíclica Haurietis Aquas manifestó su deseo de que «cuantos se glorían del nombre de cristianos y combaten

activamente por establecer el Reino de Jesucristo en el mundo, consideren la devoción al Corazón de Jesús como bandera y manantial de unidad, de salvación y de paz».
DM reflexionaba sobre todos estos textos señalando que «si el Reino de Jesucristo es un Reino de amor, que sólo quiere hombres y pueblos que acepten su soberanía como un vasallaje de gratitud y de correspondencia de amor a su Redentor, se comprende fácilmente su interna vinculación con una devoción que consiste -volvía citar a Pío XII- en "el culto al amor con que Dios nos amó por medio de Jesucristo", y en cuyo Corazón "podemos considerar no sólo un símbolo, sino también como un compendio de todo el misterio de nuestra redención" ».
En los últimos párrafos de este apartado recordaba la exhortación colectiva que la Conferencia Episcopal había publicado en el cincuentenario de la consagración de España al Corazón de Jesús (realizada en mayo de 1969), en la cual se decía:
«La consagración es un acto de fe en la soberanía de Jesucristo, de aceptación de la misma y de confianza en su amor. Cristo, sentado a la derecha del Padre, triunfador del pecado y de la muerte, ha sido constituido Señor del Universo (Ef. 1, 22). Los hombres y los pueblos le debemos adoración, como criaturas de Dios y como redimidos por la Sangre del Cordero (Ap 1, 5). Preciso es que Él reine hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies; el último enemigo destruido será la muerte (1 Cor 15, 26). Sometiéndonos a Él contribuimos a que se extienda su Reino, es decir, a que resplandezca su amor sobre los hombres, para que viendo nuestras obras, glorifiquen al Padre. Le suplicamos que todos los hombres reconozcan su señorío, para que venga a nuestro mundo su Reino de amor, de justicia y de paz».

Y añadía una alusión a su querido Santuario de la Gran Promesa de Valladolid, donde «se puede ver una plasmación monumental y artística de esta relación íntima entre la Realeza de Cristo y el Corazón de Jesús: una de las capillas laterales está dedicada a Cristo Rey, cuya imagen, con expresión de serena y humilde majestad, aparece sentado en su trono, respaldado por la cruz, signo de nuestra Redención, con su mano izquierda sujetando el volumen como Legislador, y con la derecha bendiciendo con amor» .
En el último apartado de su larga exposición, DM volvía de nuevo la mirada a España, bajo este título: Proyección del Reino de Cristo sobre la realidad de nuestra Patria. Analizaba ahí el cambio social que se estaba produciendo en una España sometida a un proceso de secularismo de
«ritmo acelerado y repentino», por el cual «en un decenio escaso ha cambiado radicalmente la fisonomía del catolicismo español». En esos momentos de divisiones de la Iglesia en España, DM hablaba de «las interpretaciones unilaterales, cuando no desviadas» del Vaticano II, de los peligros de que había advertido Pablo VI de «una falsa renovación», etc.
En ese contexto frente a la exaltación del pluralismo radical como si fuera lo mejor, DM afirmaba que «siempre será un ideal -aunque pueda ser inasequible en las circunstancias

actuales- la libre aceptación por la mayoría de un pueblo -como recoge el Concilio Vaticano II en su Declaración Dignitatis Humanae- del "deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo" (DH, 1 y 3)». Lo cual aplicaba a la situación española, recordando que: «El Episcopado español, en su Declaración Colectiva al final del Concilio, afirmó que la libertad religiosa "no se opone... a la unidad religiosa de la nación" y que los dos Papas del Concilio -Juan XXIII y Pablo VI- "nos han recordado a nosotros, los españoles, que la unidad católica es un tesoro que hemos de conservar con amor"».

Intenciones del Papa

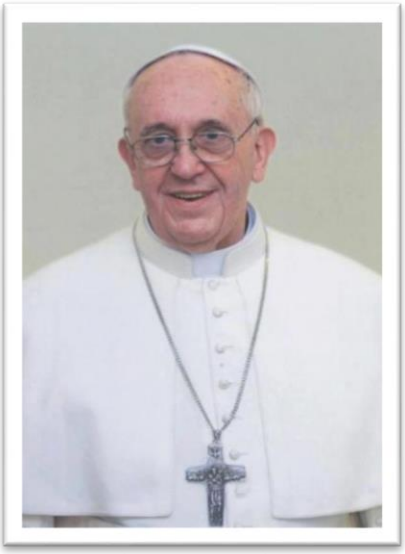

Mes de Enero 2019

General:

Por los jóvenes, especialmente los de América Latina, para que siguiendo el ejemplo de María, respondan a la llamada del Señor para comunicar al mundo la alegría del Evangelio.

CEE:

Por la unidad de todos los creyentes en Cristo, para que pronto llegue el día en que las iglesias y comunidades eclesiales seamos uno como lo quiere el Señor.

No olvides...

- ✓ 1 de Febrero, Celebración del Primer Viernes de mes en el Santuario Diocesano de los Sagrados Corazones.

- ✓ **8-9 de Febrero Retiro de Getsemaní.**

MOVIMIENTO APOSTÓLICO GETSEMANÍ
https://movimientoapostolicogetsemani.com/
contacto@movimientoapostolicogetsemani.com